

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

**PUBLICIDAD.**  
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los se publiquen en las de que planas y los comunicados precios convencionales a Los originales no se devuelven  
No se publica los lunes.

**SUSCRIPCION**  
Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

**Café Suizo.**  
Se traspasa este establecimiento.  
Informarán en el mismo.

**Muy importante.**  
¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?  
¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?  
¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?  
**FERMIN SANCHO SILVA,**  
**MELÉNDEZ VALDÉS, 37**

## CRÓNICA

La Asamblea republicana está llamada a ejercer gran influencia en los destinos del país, si nuestros correligionarios se convencen de que sus diferencias son la causa de que subsistan las actuales instituciones.

Recientemente han venido a nuestro campo elementos valiosísimos que llegaron a persuadirse de que con la monarquía hasta perderá España su nacionalidad. Si somos sensatos, si nos unimos como una pila, resueltos a traer la República y a defenderla de todas las asechanzas, es seguro que los hombres de buena voluntad, que se muestren indecisos todavía, engrosarán nuestras huestes.

La caída de los fusionistas y la entrada de los conservadores fueron recibidas casi con júbilo por una parte del país.

¿Por qué? Porque los primeros no habían resuelto ningún problema en el orden social ni en el religioso, ni en el financiero.

No hace cuatro meses que Silvela organizó un gabinete de altura y ya todo el mundo está convencido de que nada bueno puede esperarse de los hombres que rigen los destinos públicos. Si no fuera por el temor de producir un efecto deplorable en ciertas regiones, esos hombres se habrían tirado ya los trastos a la cabeza...

El reparto de distritos entre ortodoxos y mauristas y el asunto de los presupuestos son dos cuestiones que no han de resolverse sin que unos u otros queden disgustados y dispuestos a tomar la revancha.

Y como los fusionistas también están desunidos, resulta que la monarquía no cuenta hoy con un partido fuerte que pueda ser una garantía para el país.

Por eso la República constituirá la única tabla de salvación, si se realizan las esperanzas que la Asamblea ha hecho concebir.

## Política Europea

**SUMARIO: Los lilis.—Los conservadores.—Los que fueron alfonsinos.—Los indiferentes y los hostiles.—Los oradores y los músicos.—Caciquis buenos y malos.—Elecciones eternales.—Servicio electoral obligatorio.—La industria en Madrid.—Noticias.**

Madrid 22 Marzo 1903.

**SR. DIRECTOR.**  
Muy señor mío: Ya apuntan las lilas, y dentro de poco el reinado de las y de los será un hecho.

El de los es casi permanente todo el año, porque los primavera abundan hasta en el invierno.

Esto de primavera no lo digo por los conservadores antiguos, que pesan que trinan con el Sr. Maura, que siempre habla poniendo el dedo así: (figúrense ustedes el *chiché* con que se anuncia el doctor Munyon).

Hay todavía en política gentes tan esúpidas, que creen que la consecuencia representa alg; y aquellos alfonsinos del año 68 y 69 del pasado siglo, los que fueron tan necios que siguieron a la monarquía y trabajaron por la Restauración, que quedan pocos; los que siempre fueron conservadores, rabian de celes *aparte* al ver que en política se repite una vez más aquello de que los primeros serán los últimos.

Pero, después de todo, la política a neteada y a mí nos interesa poco.

El país, no solamente es indiferente a cuanto la política se refiere, sino que es hostil, y todos estamos ya hartos de oradores.

Es verdaderamente pedestre el criterio que hay en España de que se llegue a los ministerios solo por la oratoria, como si el el hablar bien fuera garantía de administrar y gobernar correctamente.

Si en lugar de obsesionarnos con los oradores, nos hubiéramos obsesionado con los directores de orquesta, hubiéramos llevado, en lo antiguo a Scodopole, y en lo moderno a M. Nohinelli, al ministerio de la Gobernación, y sabiendo mucha música, no darían pie con béis.

De todos modos, ande el divino arte: la política y la música tienen de común tres instrumentos: el violon, los patillos y el bombo.

Reoirán ustedes esta carta en pleno periodo electoral, y ya habrán podido convencerse de que los caciques se dividen en buenos y en malos: son buenos los amigos de Maura, son perjudiciales los que no le sirven.

Mi opinión es que todos son unos, y que mientras la terna parlamentaria—y cuentan que es posible que no haya con que sustituir—se un hecho, si los caciques no existieran, sería preciso el inventarlos.

Hagan ustedes unas elecciones sin comités, sin los amigos de Fulano; sin influencias para nombrar un mal peatón; sin presidentes e interventores de mesas profesionales, y valdría tanto como representar una comedia sin decoraciones, sin trajes y sin trastos.

Mientras el servicio electoral no sea

obligatorio como debía serlo el militar; mientras las gentes que critican a todos los Gobiernos no vayan a votar, y mientras no se ocupen de esta función más que las cuadrillas de primeros espadas y novilleros en ejercicio, con el apocalíptico Maura y con Dios vivo, si Dios baja al mundo para estos fines, las elecciones continuarían haciéndose lo mismo.  
Y me parece que hasta de política.

Afortunadamente, el país cada día trabaja más y va pensando más en los asuntos industriales.

Madrid mismo, que desde este punto de vista no ha sido nunca muy notable, va contando con muchas e importantes fabricaciones; gracias, como en todo, al que nos trajo las gallinas.

—Cuando, por ejemplo, D. Matías López, principió, hace ya muchos años, con un molino de chocolate a trabajar en esta industria, la fabricación de este artículo se hacia casi exclusivamente a brazo, y hoy hay ya muchas fabricas, aunque ninguna ha alcanzado la preponderancia y el crédito de la razón social que hoy se llama Viuda e hijos de Matías López.

Por cierto, y esto es muy español, que esta casa ve a diario falsificada su marca por los que encuentran mas cómodo que trabajar, aprovechar el crédito ajeno.

Espanta pensar cual era el estado industrial de Madrid hace treinta y cinco años, y, por consecuencia, merecen plácemes, y ser citados y conocidos por todos, los que, como el inolvidable D. Matías López, fueron los apostoles de la industria madrileña.

Nada; que la industria electoral va perdiendo terreno, y que cada día el trabajo y las iniciativas van encontrando mayor recompensa, a pesar de los políticos que tanto declaman y tan poco hacen.

Nos amenaza una invasión de Compañías extranjeras; Zanonci, a la Comedia, la Mariani al Español, ópera italiana en el Lírico, cuarteto francés en otro teatro y mientras tanto, los actores españoles, que se dediquen a electores. Después de todo, los cómicos tienen mucho adelantado para ser políticos.

Y como me veo en camino de volver a hablar de la cosa política, y esto es *cursi*, aquí corto esta carta, hago punto y quedo suyo,

GARCÍ FERNÁNDEZ.

## Peligro de ser miopo



**I**  
—Si la señora quiere tomar...  
—No; muchas gracias.  
—Es, señora, que...

—Repito que gracias; que tengo suficiente.  
—Comprenda que...  
—Que no; no sea usted pesado.



**II**  
—(El joven de al lado)—No culpe usted al mozo. Lo que la ofrece es una carta que ha llegado para usted al hotel.  
—¡Ah! Estaba distraída. Venga.



**III**  
—¡Qué es esto!

## Pacotillas

Con un palo afilado, la otra tarde, pinchó un chico a otro chico de su edad. En todas partes van saliendo émulos de Pini y Merignac!

Los silvelistas y los mauristas están como perros y gatos en todas las provincias.

En Valencia ningún conservador apoya a los candidatos mauristas, a pesar de las órdenes de Silvela.

En Valladolid los conservadores silvelistas han ingresado en el partido de la «Unión Católica» cansado de sufrir humillaciones y desprecios de D. Francisco.

Y en todas partes hay un *bulle-bulle* contra Maura que esto va a ser la verítiga!

Lo que pasará no sé ni a mí me importa un lumiazo, pero es una verdad que la avaricia rompe el saco.  
¡Créalo usted!

**Leo:**  
«El marqués de Portago ha ordenado la construcción de un salvavidas, modelo alemán, que consiste en un espillo.»  
—Vamos, tendrá el doble objeto de sal-

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

var á los atropellados por los tranvías y limpiarlos la ropa.

A no ser que sea un cepillo de esos de recoger limosnas para las ánimas benéficas.

El marqués de Vadillo, cuya figura se amolda bien al Ramo de Agricultura, á trabajar hallábase muy predispuesto aumentando un poquito su presupuesto. Villaverde se opone, como es sabido, á que se modifique lo establecido; quiere que continúen las viejas hormas y no dá una peseta para reformas. Ante esta negativa de don Raimundo está el pobre Vadillo meditando, sin saber de que modo manifestarse; si provocar la crisis ó resignarse. Resignese el ministro con mansedumbre ya que con tanto esfuerzo llegó á la cumbre, pues si de irse hace la tontería, cuando se verá en otra Su Señoría! Sean para Raimundo las pesadumbres de ocasionar la ruina de las legumbres!

ESTRAÑO

Sección Regional.

Desde Montijo

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable amigo y correligionario: Con gran satisfacción, le comunico lo siguiente:

Con fecha 2 de Octubre próximo pasado le escribí una carta, la cual tuve á bien publicar el 5 del mismo en su ilustrado diario número 4421, en la que trataba del Centro obrero de esta villa. En la referida carta, entre otras cosas le daba cuenta, lamentandome de que así ocurriera en un Centro antiabsolutista, de la imposición de que el socio que no se igualara con un barbero determinado, ó sea con D. Bartolomé Palomo, sería excluido de dicha sociedad. También le manifestaba en la misma epístola, las trabas que existían entre patronos y obreros por firmar ó no los contratos, estando obligados los socios á esto, como también á no hacer contrato alguno, como no fuera á jornal, y quedando sujeto á multa y aun á la expulsión el que no cumpliera tales acuerdos. Todo esto ha desaparecido. Hoy pueden hacer los socios contratos especiales, como así mismo igualarse con el barbero que quieran. Así es que desde que se estableció la amnistía por los que antes daban gran importancia á estas ridiculeces ó mejor dicho arbitrariedad ó confusión de lo que es socialismo, ha vuelto dicha sociedad á ser lo que era ó más aún, porque poseionado de su verdadero papel hoy vuelven á su seno los que se retiraron por causa de las imposiciones indicadas.

Además, debido á su constancia tiene el Centro casa propia donde radica la taha de la misma sociedad. Por este concepto ingresa en la sociedad el superavit (1) que resulta en la fabricación de pan además de tener empleados á 6 ú 8 de la corporación, en la expresada panadería.

En dicha casa han edificado amplio salón para sus reuniones. Debo hacer sonar por si alguno sale al tanto, que la casa en cuestión está valorada en diez y ocho mil reales. De éstos solo hay pagados diez mil; y aun cuando cuenta con el resto, según contrato que se hizo con el dueño de dicha casa, no se abonará aquel hasta el vencimiento del citado contrato.

Para el mejor régimen de esta sociedad, dentro del Centro mismo, se han separado los gremios, teniendo cada uno de ellos su junta directiva, y estando suje-

(1) No sé á punto fijo á cuánto asciende todo lo mencionado, por eso no preciso la cantidad.

tas esas juntas á una superior que ha de intervenir en los acuerdos que aquellas tomen.

Esto progresa y según mi pobre criterio, marchando así, el Centro montijano será la pauta de los de esta clase, no digo de la provincia, sino quizás de los de la nación entera.

Animo, pues, y perseverancia y obtendréis el reino de los cielos y la bienaventuranza, que diría un católico, ó sea el arraigo de lo que ya tenéis: menos horas de trabajo y más premio por el mismo. Su yo affmo. s. s. q. b. s. m.

BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.

14 Marzo de 1903.

CORCHO.

Se vende en el árbol el que ha de extraerse en el próximo verano en la dehesa de Pulgosa, término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en Madrid, Santa Isabel, 42, oficinas de la Sra. Duquesa de Fernán-Núñez, y en Jerez en la Administración de S. E. al cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

Congreso agrícola de Torre de Miguel Sesmero

Ayer se reunieron en la Torre, los representantes de 18 sociedades de obreros agrícolas que cuentan con 10.000 individuos.

En la sesión preparatoria fueron nombrados la Mesa de edad y una comisión que estudie y presente al Congreso las conclusiones que deben ser discutidas. A las ocho de la noche quedó constituido el Congreso.

Ha sido reconcentrada en dicha villa la Guardia civil; pero de seguro es inútilmente. En el Congreso ha de reinar el mayor orden.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Martínez Cabrera, Moran, González de S. govia, Sarabria, Oorchado, Santos Redondo, Vega, Rey y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda apoyar la gestión del Alcalde de Taragona sobre modificación de las últimas disposiciones referentes á ordenación de pagos.

Se dispone incluir en el padrón vecinal á D. Manuel Paz.

Se desestiman dos solicitudes de Manuel López Mato y José Márquez para que se les concedan trozos de terreno de la cañada, inmediatos á las casas que poseen.

Se acuerda dar las gracias á Justo Cruces por su humanitario proceder con motivo del incendio ocurrido en el establecimiento Las Américas; pero desestimándose la solicitud sobre que se le conceda una gratificación.

Pasa á informe de la Comisión y de la Contaduría una instancia de don Joaquín Méndez Botello sobre exención de un impuesto.

Se aprueba la certificación del arquitecto municipal sobre ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes de Febrero; acordándose cobrar el arbitrio establecido.

De acuerdo con los informes de la comisión de Ornato y del arquitecto municipal se concede permiso á D. Cayetano Lledó, D. Teodoro Yáñez, D. Josef Pulido, viña de Pesiny, D. Gregorio del Fresno y D. Joaquín Galache Hoyuelos para hacer obras en casas de su propiedad.

Se aprueba un informe de dicha Comisión aceptando el del arquitecto referente al acantarrillado de la calle de Dobiadas y otro informe de dicha comisión acerca de los hitos ó columnas que existen en la calle Nueva y en la de Méndez Valdés.

Se acuerda un deslinde en la barriada de la estación.

Conforme con el dictamen de la Comisión de Ornato se desestima una solicitud de D. Félix Patrón sobre indemnización de perjuicios.

Con el voto en contra del Sr. Merino se acuerda solicitar la condonación de dos terceras partes de la multa impuesta al

Ayuntamiento por faltas relacionadas con el impuesto del Timbre, acordándose exigir la responsabilidad por el importe de la tercera parte restante, á las personas á quienes debe imputarse aquélla.

Se acordó que la comisión de Ornato informe sobre una proposición del señor Merino para el derribo de la cárcel vieja.

Se acordó la compra de los instrumentos y accesorios que á juicio del inspector de la banda municipal sean absolutamente necesarios para dicha banda.

El Sr. Osorio hizo constar la cantidad en que se habían vendido unos baños de hierro viejo.

La sesión terminó á las dos de la tarde.

Los concejales Sres. Martínez Rodríguez y Osorio, seis exconcejales y varios republicanos por sí y en nombre de otros correligionarios y del Casino del partido, dirigieron telegramas al Sr. Salmorón y Alonso, adhiriéndose á la Asamblea magna.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Liceo de Artesanos

La preciosa comedia de Eusebio Basco *Los dulces de la boda*, fué escuchada con gran complacencia por el numeroso público que asistió á la función dada anoche en el Liceo.

La señorita Elena Torres, que tuvo á su cargo el papel de María, (y lució un traje elegantísimo), demostró una vez más las excelentes cualidades que posee para brillar en la escena y la flexibilidad de su talento.

En la entrevista con Federico en el segundo acto, y en la escena final de la obra, se distinguió notablemente, arrancando aplausos tan entusiastas como merecidos.

La señorita Josefa Manso reúne todas las condiciones necesarias para interpretar con acierto el papel de Luisa, del que logró sacar gran partido. En la escena de la ventana, que hizo con admirable naturalidad, deliró al público.

Los señores Abancens, Osorio, López y Avila desempeñaron con entusiasmo sus respectivos papeles, contribuyendo con gran eficacia á que la comedia agradase mucho á la concurrencia. Los cuatro revelaron que habían estudiado los tipos que el autor dibuja con maestría y consiguieron darles relieve.

Fernandez se portó como bueno en el papel del asistente y Ricardo se distinguió en el del jardinero, que es corto, pero agradecido, como suelen decir en el lenguaje de bastidores.

A la conclusión de la obra fueron llamados sus intérpretes al palco escénico. Como de costumbre, el elemento joven se entregó después á los placeres del baile, el cual terminó á las tres de la madrugada.

La esposa de D. Fernando Piña Casas dió anteayer á luz un robusto niño. Sea enhorabuena.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. C. Ideiro. En farmacias cajá 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los agricultores están de enhorabuena. Llovió ayer y hoy continúan las nubes obsequiándonos abundantemente.

D. José Castro Villanueva, Presidente de la Sociedad Germinal, ha obtenido, de orden del Sr. Juez instructor militar que entiende en la causa por los sucesos del 1.º de Junio, una certificación del dictamen emitido por el Sr. Auditor de Guerra de la Capitán General de Castilla la Nueva, consignando que procedía dejar sin efecto la providencia en que el susodicho Juez instructor confirmó la suspensión acordada por el Gobernador civil de Badajoz de las Sociedades La Germinal y L. U. de Femenia. El fundamento del dictamen es que dicha suspensión era de la competencia de la jurisdicción ordinaria y la habra resultado oportuna man-

te si la ha estimado justa, en vista del sumario que instruyera.

Dicho dictamen fue aprobado por el Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la Nueva en decreto de 25 de Octubre de 1902 (comprendido también en la certificación aludida); disponiendo á la vez comunicar esa resolución al Gobernador civil de esta provincia y al Juez instructor de la capital, en cumplimiento de la ley de asociaciones de 30 de Junio de 1887.

No hay dama elegante que no use el PETROLEO SANSON.

Teatro Lopez de Aya'a

FUNCION PARA HOY.

La zarzuela en tres actos y en verso, «El domo azul». E sañete fríos en un acto y tres cuadros, «E último chulo».

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bac-lao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble canula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

¿Queréis saborear un exquisito café? Pues tomad el de LA ESTRELLA. Muñoz Torrero, 13 y 15 o hay.



Baraina e hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Radio

Servicio telegrafico

Consejo de ministros.—Dimisión del ministro de Hacienda.—Su sucesor

Madrid 25 (23 30).

Se celebró el anunciado Consejo de ministros.

Silvela dió cuenta de la dimisión de Villaverde, fundada en motivos de salud.

Villaverde dice que los presupuestos de Marina, Guerra y Obras públicas contrariaban la política de nivelación y por lo tanto no manteniéndose esta había decidido dejar el departamento de Hacienda; ofreciendo á su sucesor todos los trabajos hechos en materia de presupuestos.

Examinóse el presupuesto de Gobernación que impli á considerable redacción administrativa en las oficinas centrales, pero consigna, con el propósito de mantenerlos, aumentos de importancia en correos y telégrafos.

Terminado el Consejo, Silvela mandó á Palacio á informar al Rey del resultado.

Aceptada la dimisión de Villaverde Silvela propuso para sustituirle á Rodríguez San Pedro que aceptó el cargo prestando el juramento de rúbrica á las nueve de la noche.

La noticia de lo ocurrido en el Consejo, ha producido gran impresión en los círculos políticos.

Asamblea republicana

Madrid 25 (23 50)

A la Asamblea republicana celebrada en el teatro Lírico han asistido 3.000 representantes. Reinó en ella orden completo.

Las adhesiones pasan de 4.000.

Se aprobó la proposición para constituir el partido único.

Fue proclamado jefe el ilustre hombre público D. Nicolás Salmorón y Alonso.

Este pronunció un discurso elocuentísimo que arrancó grandes aplausos.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

# CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 27 del actual con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Disponibile

## Para Semana Santa

Grande surtido en Mantillas, Velos, tohallas, Mantos gran dina bordados, Paño de Lyon, Damases, Rasimires, Fesiu, Brochados, Armures alta novedad, Merinos, Cachemires, Lanas lisas y labradas, Orespones, Biarritz y Sargas.

Gran fantasia en sombrillas y blusas de seda.

Novedades en trajes para caballeros.

**Antonio Doncel**

SUCESOR DE TORRALBO

11, San Juan, 11

### Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

### RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y esprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillitas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se abre de 10 á 12 y de 2 á 6 para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Disponibile

## LA PATERNA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

Establecida en París rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. . . . . Sesenta y nueve millones de pesetas.  
Capitales asegurados. . . . . Cincuenta y siete mil millones id.  
Siniestros pagados. . . . . Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paterna» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.

Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.

AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almodrajejo.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor . . . . . 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes. . . . .	33	19
Notables. . . . .	28	16
Aprobados. . . . .	109	61
Suspensos. . . . .	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

## Nueva Gondonería y Pasamanería

DE

# JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZOS

NUNCA VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Viena.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que gana.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

ECONOMÍA VENTAS AL CONTADO

